

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO  
INFORME DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Señores

Junta Directiva

*SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.* Presente.

*Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de la *SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.* que comprenden los balances de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados integral, los estados de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo correspondientes al período económico terminado en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como los resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

*Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.*” Somos independientes de la *SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.* de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La Junta Directiva es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de

la **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.** de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Junta Directiva como responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que aquel que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la organización.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían generar dudas significativas sobre la capacidad de la organización para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la organización deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

San José, Costa Rica 28 de marzo de 2023 Por Contadores C&G Asociados

Nombre del CPA: JORGE GUTIERREZ GUILLEN  
Carné: 3756  
Cédula: 303060119  
Nombre del Cliente: SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C. S.A.  
Identificación del cliente: 3101207752  
Dirigido a: Junta Directiva  
Fecha: 28-03-2023 07:25:00 AM  
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría  
Timbre de ₡1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-4097

**Lic. Jorge Gutiérrez Guillén**

**Contador Público Autorizado No 3756**

Póliza de fidelidad número 0116 FIG 0000007

Vence el 30 de setiembre del 2022

Timbre del ₡1,000 de Ley No. 6663. Adherido y cancelado en el original.

**Despacho de Auditores-Consultores**

TELÉFONOS: (506) 8811-5090 TEL/FAX: (506) 2552-5433

e-mail: [jgutierrez@consultoresjg.com](mailto:jgutierrez@consultoresjg.com) / [www.consultoresjg.com](http://www.consultoresjg.com)

**SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z & C, S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Por el período terminado el 31 de diciembre del 2022**  
**(En colones costarricenses sin céntimos)**

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>dic-20</b>
<b>Activo Corriente:</b>				
Disponibilidades	3	2 511 750	3 885 356	617 698
Inversiones en instrumentos financieros	4	13 904 286	13 197 675	11 934 291
Cuentas y comisiones por cobrar neto	5	38 217 354	38 217 354	37 971 912
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>54 633 389</b>	<b>55 300 386</b>	<b>50 523 902</b>
<b>Activo No Corriente:</b>				
Mobiliario y equipo de cómputo neto	6	174 617	345 578	451 910
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>174 617</b>	<b>345 578</b>	<b>451 910</b>
<b>Activo No Corriente:</b>				
Otros activos	7	6 299 994	6 390 598	6 633 350
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>6 299 994</b>	<b>6 390 598</b>	<b>6 633 350</b>
<b>Total de Activos</b>		<b>61 108 001</b>	<b>62 036 562</b>	<b>57 609 162</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
<b>Pasivo corriente:</b>				
Cuentas por pagar y provisiones	8	2 187 654	7 444 810	6 994 666
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>2 187 654</b>	<b>7 444 810</b>	<b>6 994 666</b>
<b>Total pasivo</b>				
<b>Patrimonio</b>				
Capital social suscrito y pagado	9	20 000 000	20 000 000	20 000 000
Reserva legal	10	1 281 458	1 281 458	1 281 458
Utilidades acumuladas		34 545 665	28 368 809	21 189 957
Utilidad del Periodo		3 093 224	4 941 485	8 143 081
<b>Total de patrimonio</b>		<b>58 920 347</b>	<b>54 591 752</b>	<b>50 614 496</b>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<b>61 108 001</b>	<b>62 036 562</b>	<b>57 609 162</b>

José Adrián Morales Gago  
Representante Legal

Mauren Hernández Mata  
Contadora Privada Incorporada # 26.964

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z & C, S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
 Por el período terminado el 31 de diciembre del 2022  
 (En colones costarricenses sin céntimos)

	Notas	dic-22	dic-21	dic-20
<b>INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES</b>				
Comisiones por servicios	11	38 721 235	39 332 534	53 122 421
Otros ingresos operativos		0	0	1 731
<b>Total, comisiones y participaciones</b>		<b>38 721 235</b>	<b>39 332 534</b>	<b>53 120 690</b>
<b>GASTOS POR OPERACIONES</b>				
Gastos por comisiones y participaciones	12	61 367	264 317	200 660
Gastos operativos diversos	13	1 966 098	859 998	980 294
Gastos de administración	14	33 924 606	32 131 968	37 965 005
<b>Total, gastos operativos</b>		<b>35 952 070</b>	<b>33 256 283</b>	<b>38 744 639</b>
<b>Utilidad (Pérdida) por operación</b>		<b>2 769 165</b>	<b>6 076 251</b>	<b>14 376 051</b>
Ingresos financieros		973 517	31 520	48 926
Gastos financieros		98 000	69 085	4 148 275
<b>Utilidad neta del período antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>3 644 682</b>	<b>6 176 856</b>	<b>10 178 850</b>
Impuesto sobre la renta	15	364 468	1 235 371	2 035 770
<b>Utilidad neta del período</b>		<b>3 280 214</b>	<b>4 941 485</b>	<b>8 143 080</b>

José Adrián Morales Gago  
 Representante Legal

Mauren Hernández Mata  
 Contadora Privada Incorporada # 26.964

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z & C, S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Por el período terminado el 31 de diciembre del 2022**

**(En colones costarricenses sin céntimos)**

	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>dic-20</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>			
Utilidad neta del período	3 280 214	4 941 485	8 143 080
<b>Menos cargos a las operaciones que no requieren de la utilización de efectivo:</b>			
Impuesto de Renta	364 468	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	170 961	106 332	246 493
<b>Efectivo generado por la operación ajustado</b>	<b>3 815 644</b>	<b>5 047 817</b>	<b>7 896 587</b>
<b>Financiamiento y otras fuentes de efectivo:</b>			
Aumento o disminución en cuentas por cobrar	0	245 442	1 003 876
Aumento o disminución cuentas por pagar y provisiones	5 808 615	450 144	2 037 479
<b>Total, flujos cambios en activos y pasivos operativos Efectivo neto obtenido (usado) en actividades de operación</b>	<b>1 992 971</b>	<b>5 252 519</b>	<b>8 930 190</b>
Flujos de efectivo por actividades de inversión	90 604	242 752	40 564
(Incremento) disminución de otros activos			
<b>Total flujos actividades de inversión</b>	<b>90 604</b>	<b>242 752</b>	<b>40 564</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento y otros</b>			
Pago de dividendos en efectivo	1 235 371	964 229	2 685 621
<b>Total, flujos por actividades de financiamiento y otros</b>	<b>1 235 371</b>	<b>964 229</b>	<b>2 685 621</b>
Aumento (disminución) en efectivo e inversiones transitorias	666 996	4 531 041	6 204 005
<b>Saldo de efectivo e inversiones transitorias al inicio</b>	<b>17 083 031</b>	<b>12 551 989</b>	<b>6 347 958</b>
<b>Saldo de efectivo e inversiones transitorias al final</b>	<b>16 416 036</b>	<b>17 083 031</b>	<b>12 551 963</b>

José Adrián Morales Gago  
Representante Legal

Mauren Hernández Mata  
Contadora Privada Incorporada # 26.964

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z & C, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Por el período terminado el 31 de diciembre del 2022  
 (En colones costarricenses sin céntimos)

	Capital Social	Reserva Legal	Superávit por Revaluación	Utilidad Acumulada	Total Capital Contable
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>	<b>20 000 000</b>	<b>1 296 841</b>	<b>0</b>	<b>23 790 119</b>	<b>45 086 960</b>
Revaluación de Activos	0	0	0	0	0
Utilidad del período	0	15 383	0	8 143 081	8 127 698
Ajuste de Operaciones	0	0	0	0	0
Aportes Extraordinarios	0	0	0	0	0
Distribución de Dividendos/Impuesto Renta	0	0	0	2 600 161	2 600 161
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2020</b>	<b>20 000 000</b>	<b>1 281 458</b>	<b>0</b>	<b>29 333 039</b>	<b>50 614 497</b>
Revaluación de Activos	0	0	0	0	0
Utilidad del período	0	0	0	4 941 485	4 941 485
Ajuste de Operaciones	0	0	0	0	0
Aportes Extraordinarios	0	0	0	0	0
Distribución de Dividendos/Impuesto Renta	0	0	0	964 230	964 230
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2021</b>	<b>20 000 000</b>	<b>1 281 458</b>	<b>0</b>	<b>33 310 294</b>	<b>54 591 752</b>
Revaluación de Activos	0	0	0	0	0
Utilidad del período	0	0	0	3 664 682	3 664 682
Ajuste de Operaciones	0	0	0	0	0
Aportes Extraordinarios	0	0	0	0	0
Distribución de Dividendos/Impuesto Renta	0	0	0	1 235 371	1 235 371
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2022</b>	<b>20 000 000</b>	<b>1 281 458</b>	<b>0</b>	<b>38 210 348</b>	<b>59 491 806</b>

José Adrián Morales Gago  
 Representante Legal

Mauren Hernández Mata  
 Contadora Privada Incorporada # 26.964

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A. (San José, Costa Rica)**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2022**  
**(En colones costarricenses sin céntimos)**

**1.- Información general.**

**i. Domicilio y forma legal**

La **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.**, es una sociedad anónima de la República de Costa Rica, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración, su cédula jurídica es la número **3-101-207752**. Como entidad aseguradora se rige por lo dispuesto en el Código de Comercio, la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley N.º 8653, y demás normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Fue constituida como sociedad anónima el 3 de junio del 1997 y se encuentra domiciliada en la provincia de San José, cantón de Goicoechea, 325 metros al sur de la antigua Sastrería Robert y su objetivo exclusivo es la realización de toda clase de actividades relacionadas con el ejercicio de la actividad aseguradora. El 8 de enero del 2.018 fue adquirida a FENACOOTAXI, R.L. y sus acciones traspasadas a dicha FEDERACIÓN. El 21 de febrero del 2.014 se incrementa el Capital Social de la sociedad a ₡20.000.000 correspondiente a 400 acciones comunes y nominativas de ₡50.000 cada una. (Veinte millones de colones)

Con fecha 13 de noviembre del 2008 se otorga la resolución de autorización condicionada SGS- R-009-2008, conforme lo establecido en el Anexo 4 del Reglamento de Autorizaciones, Registros y Requisitos de Funcionamiento de Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Seguros, **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.** se le otorgó la licencia SA-08-132.

Está sujeta a la fiscalización del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

No se poseen agencias.

Nuestra dirección Web es [www.seguroszyz.com](http://www.seguroszyz.com).

El número de trabajadores al finalizar período 2022 es de 4 empleados.

**2.- Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables.**

**i. Base de preparación:**

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) relacionadas con la actividad aseguradora y en los aspectos que no contempla la normativa, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.



- **Transacciones en monedas extranjeras**

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas.

Al 31 de diciembre del 2022, el tipo de cambio para la compra de US \$1,00 era el siguiente:

Por U.S. \$ 1.00		DIC 2022
Compra	₡	594.17
Venta	₡	601.99

Los registros contables de **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.** se llevan en colones costarricenses y se muestran con el símbolo "₡" en los estados financieros.

**Valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras**

Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones, **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.** en caso de existir activos y pasivos denominados en monedas extranjeras los valúa y ajusta al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre, así:

Conceptos	Valuación	Criterio
Activos	Tipo de cambio	Banco Central
Pasivos	Tipo de cambio	Banco Central

**ii. Base de acumulación y devengo**

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

**iii. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para este propósito se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses (60 días).

**iv. Activos financieros – inversiones transitorias**

La entidad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente: al costo amortizado o al valor razonable sobre la base del:

- a. Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- b. De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Con base a este concepto las inversiones transitorias se registran y valúan de la siguiente manera:

Activo	Método
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado	La entidad puede en el reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de estos sobre bases diferentes.
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el resultado integral	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial, salvo los fondos de inversión denominados como "abiertos", pues el producto de su valoración deberá registrarse en cambios en el resultado.
Instrumentos amortizado (Al vencimiento)	al costo La categoría de valores mantenidos hasta el vencimiento se limita exclusivamente a valores de deuda. Se registran al costo y se valúan a su costo amortizado, si se cumple lo siguiente: a. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La cooperativa mantiene sus inversiones al vencimiento, (costo amortizado) con en el Banco Nacional de Costa Rica, controladas a través de su casa matriz, en un 100%, dichas inversiones se registran al costo amortizado que es igual al valor facial de las mismas. Estos títulos se caracterizan por estar colocados a corto plazo.

La gestión de inversiones de **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.**, se enmarca en las políticas de inversión, de contabilidad y de fijación de tasas de interés, aprobadas por la administración. Dicha gestión involucra la necesidad de mantener una rentabilidad adecuada, y un manejo de liquidez apropiado para enfrentar sus obligaciones y un control de riesgos acordes con la actividad de seguros.

### ***Valoración de activos financieros***

Inicialmente los instrumentos financieros son medidos al costo, el cual incluye el costo de transacción de estos.

#### **v. Cuentas por cobrar y productos por cobrar**

Corresponde a cuentas pendientes de cobro provenientes de las operaciones por venta de servicios y del Grupo y productos de inversiones, u otros.

La sociedad anónima tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre inversiones en valores.

**vi. Mobiliario y Equipo de Cómputo y Depreciación acumulada**

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de esta, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (10 años para mobiliario y equipo (10%), 5 años para equipo de cómputo (20%)), y es computada por el método de línea recta.

**vii. Reclamos de pólizas de beneficiarios**

Se cargan a los resultados del ejercicio las indemnizaciones en trámite de liquidación contra la presentación del reclamo por parte de los beneficiarios y hace una provisión al final del período para aquellos reclamos no presentados y que corresponden a dicho período.

**viii. Fondo de capitalización laboral (Ley de Protección al Trabajador)**

El 01 de marzo de 2001 entró en vigor la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983), en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.**, está aportando al fondo de capitalización el 3% del salario de cada trabajador.

**ix. Otros activos – Gastos pagados por adelantado y otros**

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

**x. Pasivos**

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de estos.

**xi. Prestaciones Legales y otras**

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fallece, se retira o que fuese despedido sin justa causa. **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.**, no tiene la política de acumular una provisión para el pago de este pasivo contingente, sino que carga a resultados cuando realiza la liquidación respectiva. Al 31 de diciembre del 2022 se tiene un pasivo registrado por este concepto.

## **xii. Impuesto sobre la renta**

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.**, debe presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

**SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.**, está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa puede variar de un 10% a un 30% de acuerdo con sus ingresos devengados. Las declaraciones de impuestos del último año están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

## **xiii. Negocio en marcha**

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o corlar de forma importante la escala de operaciones.

## **xiv. Bases de medición**

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

## **xv. Patrimonio**

### **a. Capital Pagado**

El Capital Social es la suma de ¢20.000.000 (veinte millones), íntegramente suscritos y pagado por los socios tal y como consta en el registro de accionistas, correspondiente a 400 acciones comunes y nominativas de ¢50.000 cada una.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10 del Reglamento para la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros del ÍNS, el Capital Social debe ser el equivalente a 18.500 unidades de desarrollo. Dado lo anterior esta cuenta tiene un capital inicial ¢20.000.000 en el período 2022.

### **b. Capital mínimo de funcionamiento**

Las entidades aseguradoras están en obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital mínimo de funcionamiento, establecido en tres millones de unidades de desarrollo.

## **xvi. Reserva legal**

Con base al Código de Comercio, el **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.** debe registrar en forma mínimo, sobre las utilidades anualmente un 5% para incrementar una Reserva Legal, hasta completar un

20% del capital social suscrito y pagado.

#### **xvii. Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos**

- Los intereses sobre inversiones se reconocen mensualmente con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente
- Los gastos financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.

#### **xviii. Período contable**

**SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.**, inicia período económico el 1 de enero de cada año, y finaliza el 31 de diciembre de ese año en curso, para un período de doce meses, para efectos de presentación de estados auditados presentados a la SUGESE. En el periodo concluido el 31 de diciembre del 2.020, se igualen los cierres de período fiscal y de giro de la actividad correspondiente.

#### **xix. Transacciones con partes relacionadas**

La Sociedad anónima mantiene saldos y realizó transacciones con personas (físicas y jurídicas) que se consideran relacionadas. Los importes de partes relacionadas de las cuentas de balance se describen en las notas correspondientes.

### **3.- Disponibilidades y composición del Efectivo y equivalentes**

Al 31 de diciembre del 2022, el detalle de disponibilidades es el siguiente:

EFECTIVO:	
DINERO EN CAJAS Y BÓVEDAS:	
CAJAS:	
CAJA CHICA	100,000.00
CAJA CHICA-FONDO PARA VUELTOS-	10,000.00
DEPÓSITOS A LA VISTA EN ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS:	
CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS A LA VISTA EN BANCOS COMERCIALES DEL ESTADO Y BAN:	2,401,749.52
CUENTAS CORRIENTES:	
· CUENTA CORRIENTE BN 132-3	1,994,720.00
· CUENTAS CORRIENTES MONEDA EXTRANJERA:	
· CUENTA CORRIENTE BN 126-4 DOL	407,029.52

El detalle del efectivo y equivalente al 31 de diciembre del 2022 es el siguiente:

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:	
INVERSIONES MANTENIDAS PARA NEGOCIAR:	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS:	
VALOR ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN ENTIDADES FINANCIERAS COLONES	11,288,845.56
VALOR ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN ENTIDADES FINANCIERAS DOLARES	2,615,440.00

**Despacho de Auditores-Consultores**

TELÉFONOS: (506) 8811-5090 TEL/FAX: (506) 2552-5433

e-mail: [jgutierrez@consultoresjg.com](mailto:jgutierrez@consultoresjg.com) / [www.consultoresjg.com](http://www.consultoresjg.com)

#### 4.- Cuentas y comisiones por Cobrar:

Al 31 de diciembre del 2022, las cuentas y comisiones por cobrar, se presenta el siguiente detalle:

COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR:	
COMISIONES POR COBRAR:	
COMISIONES POR COLOCACIÓN DE SEGUROS	1,677,537.94
IMPUESTO DIFERIDO E IMPUESTO POR COBRAR:	
IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR COBRAR	822,617.87
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEDUCIBLE	167,206.38
OTRAS CUENTAS POR COBRAR:	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR:	
CUENTAS POR COBRAR SOCIOS:	
CUENTAS POR COBRAR FENACOOTAXI RL	35,549,992.02

#### 5.- Mobiliario y equipo de cómputo en uso, neto:

Al 31 de diciembre del 2022, el mobiliario y equipo de cómputo en uso, neto se detalla de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES E INMUEBLES:	174,616.88
EQUIPOS DE COMPUTACION:	174,616.88
COSTO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	1,536,096.85
(DETERIORO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN)	(1,361,479.97)

#### 6.- Otros activos:

Al 31 de diciembre del 2022 los otros activos se detallan de la siguiente manera:

OTROS ACTIVOS RESTRINGIDOS:	
DEPÓSITOS EN GARANTÍA:	
BONO GARANTIA INS	6,299,994.39

#### 7.- Cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre del 2022, las cuentas por pagar presentan el siguiente detalle:

CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES:	1,843,962.79
CUENTAS Y COMISIONES POR PAGAR DIVERSAS:	(470,977.73)
A CREDITORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	724,988.19
IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR:	
RETENCION DE IMPUESTO	(57,603.45)
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR PAGAR	(4,468,001.35)
APORTACIONES LABORALES RETENIDAS POR PAGAR	2,198,658.50
REMUNERACIONES POR PAGAR:	(805,946.17)
SALARIOS POR PAGAR	
VACACIONES ACUMULADAS POR PAGAR	1,207,113.45
AGUINALDO ACUMULADO POR PAGAR	207,767.34
OTRAS CUENTAS Y COMISIONES POR PAGAR COLONES	522,045.76
PROVISIONES:	
PROVISIONES PARA OBLIGACIONES PATRONALES	2,314,940.52

## 8.- Capital social, suscrito y pagado:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10, del Reglamento para la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros del INS, el Capital Social debe ser el equivalente a 18.500 unidades de desarrollo. El capital social de la empresa al 31 de diciembre del 2022 es de ₡20.000.000, representado por 400 acciones comunes y nominativas de ₡50.000 cada una.

## 9.- Reserva legal:

Corresponde al importe acumulado correspondiente a un 5% de la utilidad neta después de impuesto sobre la renta, según lo establecido en el Código de Comercio de la República de Costa Rica.

## 10.- Ingresos por Comisiones y participaciones:

Los ingresos por comisiones y participaciones por el período terminado el 31 de diciembre del 2022, por ₡38.694.752,35 corresponde a comisiones por servicios en la colocación de seguros.

## 11.- Gastos operativos diversos:

El saldo al 31 de diciembre del 2022 los gastos operativos diversos, se detallan así:

COMISIONES POR SERVICIOS:	61,366.56
GASTOS POR PROVISIONES:	1,749,294.25
OTROS GASTOS OPERATIVOS:	216,803.69
	<hr/>
	2,027,464.50

## 12.- Gastos de administración:

El saldo al 31 de diciembre del 2022 los gastos de administración del período se detallan así:

GASTOS DE ADMINISTRACION:	
GASTOS DE PERSONAL:	19,063,521.99
GASTOS POR SERVICIOS EXTERNO:	3,750,966.15
GASTOS DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES:	855,219.39
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA:	6,382,341.35
GASTOS GENERALES:	4,080,324.11
	<hr/>
	34,132,372.99

## 13.- Riesgo de liquidez, cambiario y de mercado:

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la revelación de los riesgos asociados a los instrumentos financieros. Estos riesgos se relacionan con las posibilidades que se tienen de recibir flujos de efectivo de los activos financieros o de satisfacer los pagos referidos a pasivos financieros.

### a. Riesgo de liquidez

La administración ha considerado mecanismos que minimicen el eventual riesgo de liquidez.

#### **b. Riesgo cambiario**

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio por el estado de la posición monetaria. Al 31 de diciembre del 2022, **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.**, las fluctuaciones en el tipo de cambio no afectan significativamente la posición monetaria de la empresa.

#### **c. Riesgo cambiario**

La administración posee conocimiento en la comercialización de seguros y un posicionamiento en el mercado, este mercado se ha transformado para ofrecer diferentes alternativas, las cuales la administración tiene claras.

#### **14.- Principales diferencias entre la base contable utilizada y las Normas Internacionales de Información Financiera**

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la "Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAI, y la SUPEN, y a los emisores no financieros".

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

##### **a. Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar**

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

##### **b. Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros**

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. Asimismo, la presentación de los estados financieros de la Agencia difiere del formato establecido por la NIC 1.

##### **c. Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

##### **d. Norma Internacional de Contabilidad No. 36: Propiedades, Planta y Equipo**

La Norma Internacional de Contabilidad 16, permite a la entidad elegir entre el método del costo o el método de revaluación para valorar sus activos Propiedades, Planta y Equipo, mientras que el CONASSIF exige que los



bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada, el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

## 15.- Contingencias Laboral

La Caja Costarricense de Seguro Social y el Ministerio de Trabajo tienen facultad para realizar inspecciones de los registros de planillas, y realizar las reclasificaciones sobre salarios no reportados.

### Fiscal

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los últimos tres años (cinco años en casos calificados) están a la disposición de la Autoridades Fiscales para su revisión. La misma situación aplica para las declaraciones del impuesto sobre las ventas.

## 16.- Hechos relevantes y subsecuentes

No se establecen por parte de la administración y el asesor legal de la empresa hechos relevantes o subsecuentes que afecten la situación financiera de la **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. Y C, S.A.**

## 17.- Aprobación de Estados financieros

La administración de la **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. Y C, S.A.**, aprobó la emisión de estados financieros el 26 de marzo del 2023.

### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO

A la **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.** y a la Superintendencia General de Seguros.

Hemos auditado los estados financieros básicos de **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C. S.A.**, por el período de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y hemos emitido nuestro informe con opinión limpia con fecha 23 de marzo del 2023.

La auditoría se practicó de acuerdo con normas internacionales de auditoría y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros. Dichas normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia.

El cumplimiento de las Leyes, reglamentos y normativa en general para la regulación y fiscalización del mercado de valores aplicables a la **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.** con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

Como parte del proceso para obtener seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de

errores de importancia, efectuarnos pruebas del cumplimiento por parte de **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.**, con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

Los resultados de las pruebas indican que, con respecto a los asuntos evaluados, **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.**, cumplió con los términos de las Leyes y regulaciones aplicables. Con respecto a los asuntos no evaluados, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.** no había cumplido con dichos asuntos.

Observamos asuntos menores relacionados con el cumplimiento de la normativa legal, que hayamos dado a conocer a la Administración de **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.**, *aunque si se obtuvieron observaciones de mejora según se indica* en carta de gerencia CG 01-2023 del 26 de marzo del 2023, así mismo se indicaron ajustes por reclasificación de partidas de utilidades acumuladas, y cuentas relacionadas, que se detallan en la Carta de Gerencia anteriormente comentada.

El presente informe es sólo para información de la Administración de **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.** y de la Superintendencia General de Seguros.

San José, Costa Rica 26 de marzo del 2.023 Por Contadores C&G Asociados

**Lic. Jorge Gutiérrez Guillen**

**Contador Público Miembro Número #3756**

**Póliza de Fidelidad Conjunta N.º 0116 FIG 0000007, vence el 30-09-2023**

**Timbre de ₡1000.00 de Ley N°6663, adherido y cancelado en el original**